

INFORME PROFESIONAL DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los señores socios y directivos de:
FISCELAFLOWER Cía. Ltda.

Opinión con salvedades

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **FISCELAFLOWER Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2016, de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En mi opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, expresan la imagen fiel en todos los aspectos significativos de la situación financiera de **FISCELAFLOWER Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2016, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. Debido a la pérdida de información por cambios en el sistema informático administrativo contable en años anteriores en mi auditoría del año anterior “2015” no pude reunir evidencia de auditoría adecuada y suficiente sobre el importe registrado en el saldo inicial de la cuenta anticipos de clientes reconocida en el pasivo al 31 de diciembre 2015 por US \$ 276.321, en ese año no obtuve respuestas de las confirmaciones de saldos y mis procedimientos alternos de auditoría se vieron limitados, por lo que no pude determinar si se ameritaban ajustes y me vi limitado a opinar sobre su saldo final, en tal sentido respecto de mi auditoría actual también me veo limitado a opinar sobre el saldo inicial y final de la cuenta por US\$ 276.321 y US \$ 265.663 respectivamente.
4. He realizado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de estados financieros en Ecuador (Código de Ética del Contador Ecuatoriano del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador) y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. En consecuencia a lo mencionado en este párrafo considero que la evidencia de auditoría que he obtenido provee una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Asuntos Clave de Auditoría.

5. Las cuestiones Clave de Auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría a los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de estas cuestiones:
6. Quiero llamar la atención sobre la Nota 4 de los estados financieros que describe como la compañía aplico la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” reexpresando los estados financieros de años anteriores desde el 1 de enero de 2015, reconociendo los impactos contablemente el 1 de enero de 2016; los principales efectos fueron: el cambio de política de medición posterior al reconocimiento de algunas clases de bienes de propiedad planta y equipo: terrenos, inmuebles, maquinaria, instalaciones, invernaderos y vehículos, del costo al revalúo, con un incremento neto acumulado al 1 de enero del 2015 y 31

de diciembre 2015 por US \$ 95.896 Y US \$ 117.428 respectivamente, usando como contrapartida la cuenta de superávit por revaluación de propiedades planta y equipo en el caso de incrementos, y en el caso de las disminuciones: Resultados Acumulados al 1 de enero de 2015 y pérdidas por deterioro de PPyE al 31 de diciembre de 2015. De igual forma se hizo la absorción de pérdidas con la cuenta de socios por pagar a largo plazo por US \$243.307 que había sido decidida por la junta según el acta del 19 de junio de 2015, el saldo neto de la cuenta socios por pagar a largo plazo (incluye intereses implícitos) al 31 de diciembre de 2015 quedó en US \$ 281.713; También se dio de baja el interés implícito que ya no se devengará en el futuro utilizando la cuenta de gasto por US\$. 104.193, en la reexpresión se usaron como contrapartidas cuentas de resultados y el ajustes se reconoció contablemente el 1 de enero de 2016 contra la cuenta de resultados acumulados. En 2016 se realizaron nuevas absorciones de pérdidas acumuladas por US \$ 114.305 y US \$ 192.155 de acuerdo las actas de junta del 16 de junio y 13 de diciembre de 2016 respectivamente.

7. Hago énfasis respecto de la Nota 1.3 donde se menciona que la administración esta consiente que el negocio en marcha de la compañía a sido afectado y se encuentra trabajando en planes de gestión para superar la crisis de los mercados internacionales generada principalmente por la apreciación del dólar y la caída de los precios petroleros que ha incidido directamente en las ventas a clientes ubicados en los países cuya economía depende significativamente de este producto.
8. Considerando la reforma a la NIC 19 “Beneficios a empleados” efectuada por el IASB en sus “Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012–2014”, la compañía efectuó tres estudios actuariales, empleando una nueva tasa de descuento actuarial, por los años 2016, 2015 y 2014 para determinar sus nuevos pasivos por beneficio de empleados a largo plazo, y procedió a reexpresar los estados financieros cortados al 1 de enero de y 31 de diciembre de 2015. Los efectos de esta aplicación retroactiva se revelan en la nota 22 El procedimiento desarrollado en mi auditoría para tratar esta cuestión clave comprendió la evaluación del Impacto que generó el cambio de la tasa de descuento actuarial en cálculo de las provisiones por beneficios a empleados largo plazo y su revelación en los estados financieros y en las notas explicativas.
9. Se ajustaron US\$ 37.472,03 de la cuenta por pagar relacionadas (socios) como ingresos que fueron considerados gravados en el periodo 2016; después de este ajuste y las absorciones mencionadas en el párrafo 5 la cuenta socios por pagar a largo plazo quedó en US \$ 27.001; El procedimiento desarrollado en mi auditoría para tratar esta cuestión clave comprendió el análisis del hecho generador y la revelación de la transacción en los estados financieros y notas explicativas.
10. Considerando la reforma a la NIC 41 de Agricultura, efectuado por las IASB en sus “Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012–2014”, la compañía efectuó la reclasificación del Activo Biológico (plantas productoras) a la cuenta de Propiedades planta y equipo y cambió el modelo de valuación posterior al reconocimiento del valor razonable al costo; el saldo al 31 de diciembre de 2014 por US \$383.397 de la cuenta activo biológico fue reconocido como el costo atribuido de la cuenta de plantas productoras al 1 de enero de 2015; los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015 fueron reexpresados considerando efectos nuevos para estas cuentas como la depreciación en línea recta sin valor residual con un promedio de vida útil de 8 años, con 9 meses que no se deprecian, por corresponder a la etapa vegetativa; todos los impactos provenientes de la reexpresión de estados financieros han sido reconocidos al 1 de enero de 2016 por US \$ 249.719 contra la cuenta de resultados acumulados como lo indica la norma, El procedimiento desarrollado en mi auditoría para tratar esta cuestión clave comprendió el análisis de los procedimientos, la reexpresión de los estados financieros por el cambio de política exigido por la enmienda, y su revelación en los estados financieros y en las notas explicativas de acuerdo con la NIC 8.

Otro Asuntos

11. Las cifras presentadas al 1 de enero y 31 de diciembre 2015 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.

Otra Información

12. La administración es responsable de la “Otra información” incluida en documentos que contengan los Estados Financieros Auditados, (distinta de mi informe de auditoría y los correspondientes estados financieros). Entre otros, la otra información comprende el Informe o memoria anual que presenta el representante legal a la junta general de accionistas, del que se espera dispondré con posterioridad a la fecha de este informe de auditoría, mi responsabilidad es leer la Otra información y, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría; o si, de algún modo, parecen contener un error de importancia relativa. Si, basándome en el trabajo realizado, concluyera que existe una incongruencia material en esta otra información, estoy obligado a informar de este hecho. En vista de que no he recibido la Otra información, no tengo nada que comunicar en este sentido, por lo tanto, mi opinión no abarca la Otra información y no expreso ninguna otra forma de seguridad concluyente que no tenga que ver con los Estados Financieros.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros

13. El Directorio de la entidad es responsable por: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la relación de estimaciones financieras que sean razonables con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
14. En la presentación de estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar en operación, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra expectativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor en relación de la auditoría de los estados financieros

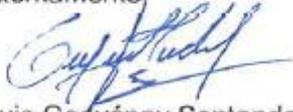
15. Mi objetivo implica planificar y ejecutar la auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, para obtener razonable seguridad de que los estados financieros no tienen errores significativos debido a Fraude o Error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Las incorrecciones son materiales si, individualmente o en su conjunto, influyen significativamente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados Financieros. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas. Los procedimientos seleccionados y aplicados, que dependen del juicio del auditor, son destinados a obtener evidencia de auditoría sobre saldos e información revelada en los estados financieros, así mismo los procedimientos seleccionados incluyen la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar estas valoraciones del riesgo, he tomado en cuenta el control interno relevante para la preparación, por la entidad, de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Mi Auditoría además implica concluir sobre lo adecuado de la utilización por la Administración del supuesto de Negocio en Marcha basándome en evidencia de Auditoría. Incluye también una evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Como parte de la auditoría he aplicado mi juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo durante todo el examen.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

16. La fecha de emisión de este informe es anterior a la realización de la Junta General de socios para la revisión y aprobación de los estados financieros, el plazo de presentación de estados financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías venció el 30 de abril de 2017, debido a que existe un proceso rectificatorio del ejercicio económico 2015 que se encuentra en la etapa de revisión y aún no ha sido aprobado por la Superintendencia de Compañías, la administración ha decidido esperar esta aprobación para cargar la información del ejercicio económico 2016. Sobre la declaración al Servicio de Rentas Internas (impuesto a la renta) se realizó una presentación con estados financieros preliminares oportunamente y posteriormente se realizó una declaración sustitutiva el 19 de julio de 2017 con los estados financieros definitivos.
17. Al 31 de diciembre de 2016 la compañía no deterioró la cartera cuyo saldo neto es de US \$ 261.781, el saldo acumulado de deterioro es de US \$ 2.208, no hubo efecto en resultados 2016, la administración tiene una expectativa de recuperación en menos de 60 días. A mi criterio estos saldos son razonables en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
18. Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y otras obligaciones fiscales, la empresa cumple oportuna y adecuadamente.
19. Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Quito D. M., 24 de julio de 2017

Atentamente,



Luis Geovanny Santander
R.N.A.E. 1013

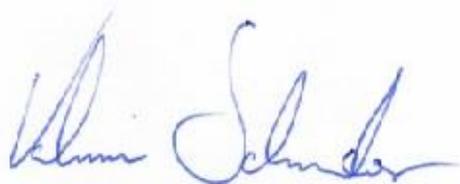
Siglas utilizadas

Compañía /
NIIF
CINIIF
NIC
SIC
PCGA
IASB
US \$

- FISCELAFLOWER Cía. Ltda.
- Normas Internacionales de Información Financiera
- Interpretaciones de las NIIF
- Normas Internacionales de Contabilidad
- Interpretaciones de las NIC
- Principios contables de general aceptación
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
- Dólares estadounidenses

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 01 de Enero de 2015, al 31 de Diciembre del 2015, y 2016
(Expresado en dólares estadounidense)

ACTIVO	Notas	Al 31 de Diciembre de		01 de Enero
		US\$ 2016	US\$ 2015	US\$ 2015
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	736	18.220	23.219
Activos Financieros	6	261.781	218.565	17.455
Otras Cuentas por Cobrar	7	426	-	-
Servicio y Otros Pago por Anticipado	8	2.074	-	13.883
Inventario	9	40.967	31.020	70.255
Impuesto Anticipado	10	40.334	-	15.255
Propiedades de Inversión	11	75.272	75.272	78.285
Total Activo Corriente		421.591	343.076	218.351
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad Planta y Equipo	12	1.124.955	1.325.557	1.336.543
Activo Intangible	13	55.383	37.527	-
Otros Activos	14	17.647	3.636	-
Total Activo No Corriente		1.197.985	1.366.720	1.336.543
TOTAL ACTIVO		1.619.576	1.709.796	1.554.894
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas y Documentos por Pagar	15	117.319	146.740	171.527
Obligaciones Financieras	16	51.119	25.000	45.407
Obligaciones Fiscales	17	25.233	3.802	-
Obligaciones Laborales	18	58.296	55.378	39.363
Otras Cuentas por Pagar	19	39.152	11.193	26.502
Total Pasivo Corriente		291.120	242.112	282.799
PASIVO NO CORRIENTE				
Anticipo Clientes	20	265.663	276.321	-
Cuentas y Documentos por Pagar Relaci	21	45.965	281.713	33.533
Provisiones Laborales	22	101.609	97.146	99.486
Pasivo por Impuesto Diferido	23	12.293	40.131	52.177
Total Pasivo no Corriente		425.529	695.311	185.196
TOTAL PASIVO		716.649	937.423	467.995
PATRIMONIO				
Capital Social	24	18.951	18.951	18.951
Reservas	25	19.236	19.236	19.236
Otros Resultados Integrales	26	(7.981)	(21.436)	(46.551)
Resultados Acumulados	27	948.840	1.097.219	1.095.262
Resultado del Ejercicio	28	(76.119)	(341.596)	-
TOTAL PATRIMONIO		902.927	772.373	1.086.898
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.619.576	1.709.796	1.554.892



Representante Legal



Contadora General

FISCELA FLOWER CIA.LTDA.
RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de Diciembre del 2015 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTAS	Al 31 de Diciembre de	
		2016	2015
Ingresos	29	1.514.507	1.468.441
(-) Costo de venta	30	1.236.474	1.589.480
(=) UTILIDAD BRUTA		278.033	(121.039)
(-) Gastos de Administración	31	255.730	188.747
(.) Gasto de Venta	32	53.677	72.210
(=) UTILIDAD OPERATIVA		(31.374)	(381.996)
(+) Otros Ingresos no Operacionales	33	65.567	140.945
(-) Gastos Financieros	34	6.119	5.357
(-) Otros Gastos	35	104.193	95.188
RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO		(76.119)	(341.596)

Representante Legal

Contadora General

FISCELAFLOWER CIA.LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 y 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Suscrito	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Superávit por Revaluación de PP y E	Resultados Acumulados	Resultados Acum. NIIF por Primera Vez	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero del 2015	18.951	19.236	(74.984)	28.433	1.138.720	(43.458)	-	1.086.898
Re expresión de Activos por Reevaluación Bienes	-	-	-	(3.013)	(14.739)	-	-	(17.752)
Corrección de Crédito Tributario Periodos Anteriores	-	-	-	-	(191.513)	-	-	(191.513)
Incremento de Plantas Productoras	-	-	-	-	211.967	-	-	211.967
Ajuste de Jubilación Patronal	-	-	-	-	(11.997)	-	-	(11.997)
Otros Movimientos	-	-	-	-	(6.872)	-	-	(6.872)
Pérdidas y Ganancias Actuariales	-	-	28.128	-	-	-	-	28.128
Regulación de PID	-	-	-	15.110	15.110	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(341.596)	(341.596)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	18.951	19.236	(46.857)	25.420	1.140.677	(43.458)	(341.596)	772.373
Transferencias entre Cuentas	-	-	-	-	(341.596)	-	341.596	-
Absorción de Pérdidas	-	-	-	-	306.460	-	-	306.460
Corrección diferencias en Banco	-	-	-	-	(26.386)	-	-	(26.386)
Pérdidas y ganancias Actuariales	-	-	13.456	-	-	-	-	13.456
Otros Movimientos Patrimoniales	-	-	-	-	(86.857)	-	-	(86.857)
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	(76.119)	(76.119)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	18.951	19.236	(33.401)	25.420	992.298	(43.458)	(76.119)	902.927


 Representante Legal

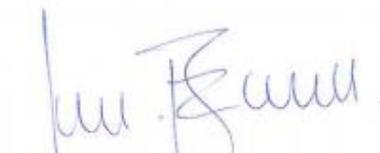

 Contadora General

Fiscelaflower Cia. Ltda.
Estado de Flujo de Efectivo
Metodo Directo
 Al 31 de Diciembre del 2015 y 2016
 (Expresado en dolares estadounidenses)

	Al 31 de Diciembre	2016	2015
Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo		18,220	23,219
Flujo de Efectivo por actividades de operaci3n:			
Efectivo recibido de clientes		1,468,068	1,316,292
		-----	-----
Total efectivo neto recibido de clientes		1,468,068	1,316,292
		-----	-----
Efectivo neto pagado a proveedores y empleados			
Proveedores		(539,590)	(607,462)
Empleados		(812,034)	(647,328)
		-----	-----
Total efectivo de proveedores y empleados		(1,351,623)	(1,254,790)
		-----	-----
Otros Gastos e Ingresos de Actividades de Operaci3n			
Pago a la Administraci3n Tributaria			
Otros Gastos Operacionales		(108,810)	(46,094)
		-----	-----
Total Efectivo de Otras Actividades de Operaci3n		(108,810)	(46,094)
		-----	-----
Total Flujo Neto de Actividades de Operaci3n		7,635	15,408
		=====	=====
Flujo de Efectivo en Actividades de Inversi3n			
Adiciones de Propiedades Planta y Equipo		(6,680)	-
Otros		(13,592)	-
		-----	-----
Total Efectivo Neto de Actividades de Inversi3n		(20,271)	-
		=====	=====
Flujo de Efectivo en Actividades de Fianciamiento			
Pago de Pr3stamos		(4,847)	(20,407)
		-----	-----
Total Efectivo Neto en Actividades de Fianciamiento		(4,847)	(20,407)
		=====	=====
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Periodo		736	18,220
		=====	=====



 Representante Legal



 Contadora General

FISCELAFLOWER CIA. LTDA.
POLÍTICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Saldos del 31 de diciembre de 2016, al 01 de enero y 31 de diciembre de 2015

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social

FISCELAFLOWER CIA. LTDA., en adelante “la Compañía”, tiene como objeto dedicarse a:

- Cultivo de flores, incluida la producción de flores cortadas y capullos.
- Invertir en transacciones internacionales, y exportación de todo tipo de mercaderías, derivadas de las actividades antes mencionadas, ya sea por cuenta propia o representando a terceros. Con este fin podrá obtener representaciones, patentes y franquicias, tanto nacionales como extranjeras vinculadas con el comercio exterior.

A diciembre posee un capital social de US \$ 18.951. Composición de socios:

Socios	Identificación	Nacionalidad	Capital suscrito y pagado
Dávila Salvador Andrés	1718019084	Ecuador	4.734
Dávila Salvador Angélica Valeria	1723120083	Ecuador	4.734
Salvador Gallegos Haydee Valeria	1708275951	Ecuador	9.483
Total Capital			18.951

1.2. Domicilio principal FISCELAFLOWER CIA. LTDA.

La sede de domicilio legal de FISCELAFLOWER CIA. LTDA. es en la provincia de Pichincha-Ecuador; Calle Panamericana Norte S/N comuna San Esteban, Cantón Cayambe.

1.3. Negocio en Marcha

El resultado del año 2016 arrojó una pérdida por US \$76.119, inferior a la pérdida del año 2015, razón de la contracción del mercado internacional por la apreciación del dólar y la baja en las importaciones en economías que dependen del precio del barril de petróleo de las cuales dependía gran parte de nuestra operación en este año, por tales razones existen riesgos de afectación al negocio en marcha que estamos enfrentando con base en las siguientes decisiones:

- Expandir los nichos de mercado hacia otros países con la finalidad de diversificar el mercado que actualmente está basado principalmente en el mercado de Rusia.
- Erradicar plantas que no son rentables y sustituirlas por variedades aceptadas en el mercado.
- Reestructurar las políticas de crédito para clientes.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post empleo, que son valorados en base a métodos actuariales y a los, terrenos, edificios, invernaderos, plásticos, instalaciones, vehículos, maquinaria y equipo que son valorados a valor razonable.

NOTA 3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

3.1. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con las NIIF completas, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Completas.

3.4. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende el disponible y el saldo en depósitos a la vista. El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.5. Activos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial, y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requiera la entrega de activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o convenio en un mercado (regular y de negociantes libres) son reconocidas en la fecha en que se negocian, por ejemplo, la fecha en que la Compañía se compromete a la compra o venta del activo.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: cuentas por cobrar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Los aspectos más relevantes de la Compañía con los instrumentos financieros se describen a continuación:

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con cobros fijos y determinables que no tienen

cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría: cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; Deterioro de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros que se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.6. Inventarios

Las existencias se valoran al costo o su valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

El costo se determina utilizando el método promedio ponderado. Baja de inventarios

La pérdida de valor de los inventarios se realizará contra los resultados del período en el que se generen, en cumplimiento con la Normativa Tributaria para considerar la baja como deducible de impuesto a la renta se realizará un acta juramentada y notariada.

3.7. Bienes de Propiedades Planta y Equipo

Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo se reconocen al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de

los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Medición posterior al reconocimiento

Con excepción de los inmuebles, terrenos, edificios, invernaderos, plásticos, instalaciones, vehículos, maquinaria y equipo valorados a valor razonable, las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los bienes que se miden a valor razonable serán evaluados cada 3 años, por un evaluador profesional, y cada año se harán pruebas de valor y a fin de reconocer cualquier fluctuación material de valor oportunamente.

Depreciación

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración. Con excepción de los vehículos, la depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos.

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

3.8. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño (bienes de propiedades planta y equipo).

Reconocimiento y medición inicial

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

La Compañía no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior de las propiedades de inversión que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable, y aplicará esta política a todas sus propiedades de inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable excluye específicamente un precio estimado incrementado o rebajado por plazos o circunstancias especiales tales como financiación atípica, acuerdos de venta con arrendamiento financiero posterior, contrapartidas especiales o rebajas concedidas por alguien relacionado de alguna manera con la venta.

3.9. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Reconocimiento y medición inicial

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La Compañía utiliza su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.

El activo intangible se medirá inicialmente por su costo. Activos intangibles adquiridos de forma separada:

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Costos atribuibles directamente:

- Lo costos de las remuneraciones a los empleados (según se definen en la NIC 19), derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso;
- Honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso;
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- Los intereses atribuibles.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior del activo intangible que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Vida útil

La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La Compañía considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de

un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza.

3.10. Plantas productoras

La compañía reconoce como propiedad planta y equipo a las plantas productoras, se reconocen al costo y su depreciación se reconoce en el resultado del período.

Definición

Una planta productora es una planta viva que:

- (a) Se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- (b) Se espera que produzca durante más de un periodo; y
- (c) Tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

Las plantas productoras se contabilizan de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia. Por consiguiente, las referencias a "construcción" deben interpretarse como que cubren actividades que son necesarias para implantar y cultivar las plantas productoras antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia.

3.11. Deterioro del valor de Activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos.

Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

3.12. Pasivos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los documentos y cuentas por pagar no relacionados y relacionados se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por

deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos pasivos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación, en este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el proveedor (implícita) según la tasa de interés referencial del Banco Central del Ecuador.
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación.

Préstamos y cuentas por pagar, la Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, y préstamos bancarios. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo histórico.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancela o cumple sus obligaciones.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.13. Obligaciones laborales

- a) Las Obligaciones Laborales de corto plazo corresponden principalmente a:

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce como pasivo y gasto la participación laboral a pagar a los empleados, la cual se calcula a una tasa legal del 15% sobre la utilidad contable determinada de acuerdo con las normas tributarias del Ecuador.

Décimo tercera y décimo cuarta remuneración

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

- b) Obligaciones por beneficios post empleo y terminación

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registran directamente en resultados.

3.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

3.15. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El gasto corriente difiere del impuesto causado en la medida en que la compensación y liquidación de impuestos diferidos sean aplicables al periodo y que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto calculado. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos Diferidos.

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera no consolidado entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imposables contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imposables disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera solo si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto al valor agregado

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto al valor agregado salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto al valor agregado que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3.16. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al valor razonable de la venta de flores generados por las actividades comerciales, neto de impuestos y descuentos.

Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

Venta de bienes - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador.

Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.17. Costos y Gastos

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los bienes de Propiedad Planta y Equipo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y la factura.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.18. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.19. Reserva Legal

La ley de compañías requiere el que el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

3.20. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

3.21. Nuevas NIIF A Considerar

A continuación, incluimos un listado de nuevas NIIF que han sido emitidas por el IASB y que van a ser consideradas por la Compañía en la emisión de sus estados Financieros futuros:

	Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de Activos Financieros	01-ene-18
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado la forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar de mejor manera las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además permite los cambios de los llamados "Créditos Propios".	01-ene-18
NIIF 15	Mejora. Requerimiento para reconocimientos de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	01-ene-17
NIIF 16	Arrendamientos (Sustituye Nic 17). Proporciona mayor transparencia en los arrendamientos operativos y financieros	01-ene-19
NIIF 17	Contratos de Seguros. (sustitución de Niif 4). Busca superar la falta de comparabilidad entre las aseguradoras.	01-ene-21

NIIF 9. "Instrumentos Financieros".

La NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) heredó la NIC 39 de su organismo predecesor, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

En octubre de 2010 el IASB añadió a la NIIF 9 los requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros. La mayoría de los requerimientos de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros se trasladaron sin cambios a la NIIF 9. Sin embargo, los requerimientos relativos a la opción del valor razonable para pasivos financieros se cambiaron para abordar el riesgo de crédito propio. Esas mejoras dan respuesta a comentarios congruentes de los usuarios de los estados financieros y otros de que los efectos de cambios en el riesgo de crédito de un pasivo no

deben afectar al resultado del periodo a menos que el pasivo se mantengan para negociar. Las mejoras son consecuencia de las propuestas publicadas en mayo de 2010 en el Proyecto de Norma Opción del Valor Razonable para Pasivos Financieros. En noviembre de 2013, el IASB hizo disponibles con mayor rapidez, los requerimientos de la NIIF 9 que abordan el riesgo de crédito propio, permitiendo que esos requerimientos se apliquen sin emplear los otros requerimientos de la NIIF 9 al mismo tiempo

NIIF 15 “Ingresos Procedentes de contratos con los clientes”

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia. El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Identificar el contrato con los clientes.
- Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

La Administración de la Compañía estima que los estados Financieros del periodo que se informa no tendrán cambios significativos derivados de la aplicación de las nuevas NIIF y sus modificaciones.

NOTA 4. Cambio de políticas

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, la compañía procedió a reexpresar sus estados financieros para hacerlos comparables con el cambio de políticas exigidas en la NIC 16, NIC 41 y NIC 19.

Con sujeción a lo establecido en la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, en los párrafos 19, del 22 al 27, 42, 43 y 44; la entidad cambió de políticas, de forma retroactiva al 01 de enero de 2015, reexpresando la información comparativa para periodos anteriores y reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Los Principales Cambios de políticas se presentan a continuación en cada uno de los estados financieros de ejercicios anteriores:

Tipo	Rubros involucrados	Cambio de Política (CP)	Descripción
Valoración	Beneficios laborales empleados LP	CP	<p>La NIC19 (Beneficios a los Empleados) tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 (párrafo 83), el mismo que establece lo siguiente: "La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo."</p> <p>La principal modificación que se presenta en el párrafo 83, respecto a la norma aplicable al 2016, es el cambio de "En países" por "En monedas", motivo por el cual, para la determinación de la tasa de descuento, se tiene que considerar los bonos empresariales de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica.</p>
Reconocimiento	Plantas productoras	CP	<p>A partir del 1 de enero de 2016 se deben reconocer las plantas productoras como bienes de propiedades planta y equipo, ya no se encuentran en el alcance de la NIC 41, Agricultura. Por tanto, su medida es al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro acumulada. Así mismo su depreciación se reconocerá en los resultados del período. Por la reexpresión se reconoció la depreciación acumulada al 1 de enero de 2015 y la depreciación del período al resultado del año 2015.</p>
Reconocimiento	Cuentas por Pagar Socios	CE	<p>Se corrigió el error de reconocimiento de la absorción de pérdida del periodo 2015 por un valor de US\$ 243.307, desde las cuentas por pagar a socios y usando como contrapartida la cuenta de resultados acumulados, esta transacción incluye también la reversión de intereses implícitos y de pasivo por impuesto diferido que ya no se van a devengar en el futuro. La absorción de pérdida se realizó con el acta 19 de junio de 2015.</p>

DETALLE DE EXPLICACIONES:
Explicaciones de los efectos de ajustes a los Estados Financieros

- 1) Ajuste saldo Activos Financieros
- 2) Superavit / Deterioro Valuación Propiedad, Planta y equipo
- 3) Reclasificación de saldo de Operaciones discontinuas activos mantenidos para la venta desde la cuenta de propiedad , planta y equipo a Propiedad de Inversión
- 4) Reexpresión saldos de propiedad, planta y equipo (Método de Valor Razonable)
- 5) Eliminación del sobregiro bancario ocasional inexistentes
- 6) Reclasificación Aportes Futuras Capitalizaciones a Cuentas por Pagar a L/P
- 7) Corresponde a la reclasificación realizada de las plantas productoras (Activo Biológico) a propiedades planta y equipo de acuerdo al cambio de la norma de la NIC 41 y NIC 16., también se incluye la reclasificación a otros activos de las plantas en estado vegetativo.
- 8) De acuerdo al cambio en la NIC 19 Beneficios a los empleados la compañía realizó tres estudios actuariales de los años 2014,2015 y 2016 para expresar los saldos de jubilación patronal y desahucio.
- 9) Corresponde a la absorción de pérdidas del periodo 2014 con la cuenta por pagar socios largo plazo, incluyendo le reversión de intereses implícitos y pasivos diferidos.
- 10) Corresponde a la reclasificación desde otros costos a cuenta de costo de venta.
- 11) Corresponde al reconocimiento de la depreciación de Propiedad Planta y Equipo (Plantas Productoras)
- 12) Corresponde al reconocimiento de ingresos por reversiones actuariales
- 13) Ajuste a la Reserva Legal
- 14) Corrección crédito tributario años anteriores
- 15) Regulación de saldos iniciales
- 16) Depreciación de los bienes revaluados
- 17) Reclasificación de resultados acumulados a Adopción de NIIF
- 18) Reverso deterioro y reconocimiento a valor razonable del AB
- 19) Revaluación de PPyE
- 20) Generación y devengamiento Pasivo Impuesto Diferido

FISCELAFLOWER CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 01 de Enero de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	<u>01 de Enero</u>		<u>01 de Enero</u>	
	Saldos		Saldos	
	Previos		Reexpresados	
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	23.219			23.219
Activos Financieros	17.096	(1)	358	17.455
Otras Cuentas por Cobrar	-			-
Servicio y Otros Pago por Anticipado	13.883			13.883
Inventario	70.255			70.255
Impuesto Anticipado	15.255			15.255
Propiedades de Inversión	-	(2-3)	78.285	78.285
Total Activo Corriente	139.708			218.351
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad Planta y Equipo	927.474	(2-3-4-5)	409.068	1.336.543
Activo Intangible	-			-
Otros Activos	-			-
Total Activo No Corriente	927.474			1.336.543
TOTAL ACTIVO	1.067.182			1.554.894
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas y Documentos por Pagar	171.527		-	171.527
Obligaciones Financieras	59.068	(5)	(13.661)	45.407
Obligaciones Fiscales	-			-
Obligaciones Laborales	39.363			39.363
Otras Cuentas por Pagar	26.502			26.502
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas	-			-
Total Pasivo Corriente	296.459			282.799
PASIVO NO CORRIENTE				
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas	-	(7-6)	33.533	33.533
Provisiones Laborales	18.937		12 80.549	99.486
Pasivo por Impuesto Implicto			9 52.177	52.177
Total Pasivo no Corriente	18.937			185.196
TOTAL PASIVO	315.396			467.995
PATRIMONIO				
Capital Social	18.951		-	18.951
Aporte Futuras Capitalizaciones	300.432	7	(300.432)	-
Reservas	142.986		13 (123.750)	19.236
Otros Resultados Integrales	-	(2-8)	(46.551)	(46.551)
Resultados Acumulados	289.417	(1-2-7-8-9-12)	805.845	1.095.262
TOTAL PATRIMONIO	751.785			1.086.898
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.067.182			1.554.894

FISCELAFLOWER CIA. LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 de Diciembre del 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	31 de diciembre			
	Saldos		Saldos	
	Previos		Reexpresados	
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	27.366	1	(9.146) 18.220
Activos Financieros	6	218.565		218.565
Otras Cuentas por Cobrar	7	-		-
Servicio y Otros Pago por Anticipado	8	-		-
Inventario	9	31.020		31.020
Impuesto Anticipado	10	191.513	14	(191.513) -
Propiedades de Inversión	11	-	13	75.272 75.272
Total Activo Corriente		468.463		343.076
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad Planta y Equipo	12	989.009	(2-3-4-5)	336.548 1.325.557
Activo Intangible	13	-		37.527 37.527
Otros Activos	14	-		3.636 3.636
Total Activo No Corriente		989.009		1.366.720
TOTAL ACTIVO		1.457.472		1.709.796
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas y Documentos por Pagar	15	104.189	15	42.551 146.740
Obligaciones Financieras	16	51.226	5	(26.226) 25.000
Obligaciones Fiscales	17	3.802		3.802
Obligaciones Laborales	18	55.378		55.378
Otras Cuentas por Pagar	19	11.198	15	(5) 11.193
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas	21	-		-
Total Pasivo Corriente		225.791		242.112
PASIVO NO CORRIENTE				
Anticipo Clientes	20	276.321		276.321
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas	21	519.210	9	(237.496) 281.713
Provisiones Laborales	22	-	12	97.146 97.146
Pasivo por Impuesto Implicto	23	-	9	40.131 40.131
Total Pasivo no Corriente		795.531		695.311
TOTAL PASIVO		1.021.322		937.423
PATRIMONIO				
Capital Social	24	18.951		18.951
Reservas	25	142.986	13	(123.750) 19.236
Otros Resultados Integrales	26	-	(2-12)	(21.436) (21.436)
Resultados Acumulados	27	294.444	(1-2-5-6-7-8-10-12-1)	802.774 1.097.219
Resultado del Ejercicio	28	(20.232)	(7-8-10-11-12-14-15)	(321.364) (341.596)
TOTAL PATRIMONIO		436.150		772.373
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.457.472		1.709.796

FISCELA FLOWER CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

CUENTA		Saldo Previos	Efectos	Saldos Ajustados
Ingresos	29	1.795.444	.(4,7)	(327.003) 1.468.441
(-) Costo de venta	30	1.520.816	.(4,7)	68.664 1.589.480
(=) UTILIDAD BRUTA		<u>274.628</u>		<u>(121.039)</u>
(-) Gastos de Administración	31	231.339	.(4,710,11)	(42.592) 188.747
(-) Gasto de Venta	32	86.431	.(12)	(14.221) 72.210
(=) UTILIDAD OPERATIVA		<u>(43.142)</u>		<u>(381.996)</u>
(+) Otros Ingresos no Operacionales	33	85	.(9, 10,12)	140.860 140.945
(-) Gastos Financieros	34	4.402	(15)	955 5.357
(-) Otros Gastos	35		.(7,9)	95.188 95.188
RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>(47.458)</u>		<u>(341.596)</u>
Ganancia Actuarial	34			26.895
PID por Superait PPYE	35			(3.013)
RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>(47.458)</u>		<u>(317.714)</u>

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Caja Chica	611	156	150
Caja General	125	-	-
Banco Produbanco	-	18.064	-
Banco Produbank-Panamà	-	-	23.069
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	736	18.220	23.219

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Clientes Locales	16.733	975	4.388
Clientes del Exterior	247.256	219.797	13.067
(-) Prov. Cuentas Incobrables (1)	(2.208)	(2.208)	-
Total Activos Financieros	261.781	218.565	17.455

(1) No se realizó la provisión para cuentas incobrables (deterioro) 2016, cuyo saldo anterior es por US \$ 2.208, se espera la recuperación de la cartera por cobrar en menos de 90 días y son considerado ventas al contado establecidos por la compañía.

Un detalle de los clientes locales y de exterior más representativos:

Cientes	2016
Luxus Blumen	10.949
Patomac Floral	18.095
Re Francesco	12.868
Sos Floral	12.387
Surexcon	43.568
Total Clientes	97.867

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Cuentas por Cobrar	426	-	-
Total Otras Cuentas por Cobrar	426	-	-

NOTA 8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Enero</u>
Otros Anticipos Entregados	2.074	-	13.883
Total Servicios y Otros Pagos Anticipados	2.074	-	13.883

NOTA 9. INVENTARIO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Enero</u>
Inventarios	40.967	31.020	71.890
(-) Provisión Deterioro	-	-	(1.634)
Total Inventario	40.967	31.020	70.255

Un detalle de los inventarios es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
Inventario Material Empaque Poscosecha	10.850
Inventario Repuestos y Materiales	11.611
Inventario Agroquímicos	7.083
Inventario Fertilizantes	5.326
Otros	6.097
Total Inventarios	40.967

NOTA 10. IMPUESTOS ANTICIPADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Enero</u>
Crédito Trib. IVA	40.112	-	-
Crédito Trib. Rte. Fte. Imp. Rta.	221	-	15.255
Total Impuestos Anticipados	40.334	-	15.255

NOTA 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Enero</u>
Operaciones descontinuadas activos mantenidos para la venta	75.272	75.272	78.285
Total Propiedades de Inversión	75.272	75.272	78.285

El saldo de esta cuenta corresponde a la inversiones efectuadas por la compañía para abrir una línea diferente de negocios que consiste en eternizar las rosas para su comercialización, proceso que no se concretó debido a los altos costos y a un reducido mercado.

CUADRO MOVIMIENTO DE PROPIEDAD DE INVERSIÓN

ACTIVO	Saldo al 1 de Enero del 2015	Efectos Revalúo	Saldo al 31 de Diciembre del 2015	Efectos Revalúo	Saldo al 31 de Diciembre del 2016
Operaciones discontinuadas activos mantenidos para la venta	78.285	(3.013)	75.272	-	75.272
TOTAL	78.285	(3.013)	75.272	-	75.272

NOTA 12. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición de los saldos	Al 31 de Diciembre de		Al 1 de Enero
	2016	2015	2015
Saldo Inicial	1.325.557	1.336.543	1.336.543
(+) Incremento	148.412	269.628	-
(-) Disminución	(222.526)	(158.733)	-
(-) Depreciación del periodo	(126.487)	(86.956)	-
Total Propiedad Planta y Equipo	1.124.955	1.325.557	1.336.543

N.	Detalle	Residual Promedio	Vida Útil
1	Edificios	4%	44
2	Invernaderos	4%	25
3	Plásticos	0%	2
4	Instalaciones	5%	27
5	Vehículos	25%	8
6	Maquinaria y Equipo	3%	9
7	Muebles y Enseres	0%	10
8	Equipo de Computación	0%	3
9	Plantas Productivas	0%	8

CUADRO MOVIMIENTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO	Saldo al 1 de Enero de 2015	Efectos de Revalúo	Aumento	Bajas / Erradicaciones	Saldos al 31 de Diciembre del 2015	Adiciones	Bajas / Erradicaciones	Saldo al 31 de Diciembre del 2016
Terreno	327.000	(21.800)	-	-	305.200	-	-	305.200
Edificios	177.744	-	-	-	177.744	-	-	177.744
Instalaciones	143.168	-	-	-	143.168	-	-	143.168
Inventarios	282.630	-	-	-	282.630	-	-	282.630
Plásticos	27.951	-	-	-	27.951	-	-	27.951
Maquinaria y Equipo	119.078	-	-	-	119.078	-	-	119.078
Vehículo	43.676	-	-	-	43.676	-	-	43.676
Muebles y Enseres	9.409	-	-	-	9.409	-	-	9.409
Equipo de Computación	22.480	-	-	-	22.480	6.680	-	29.160
Plantas Productivas	1.040.060	-	269.628	(136.933)	1.172.756	141.732	(222.526)	1.091.961

TOTAL	2.193.196	(21.800)	269.628	(136.933)	2.304.092	6.680	(222.526)	2.229.977
--------------	------------------	-----------------	----------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------------

CUADRO DE DEPRECIACIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO	Saldo al 1 de Enero de 2015	Adición Depre. 2015	Baja/Erradicaciones	Saldos al 31 de Diciembre del 2015	Depre. 2016	Bajas / Erradicaciones	Saldo al 31 de Diciembre del 2016
Edificios	6.098	3647	-	9.745	3.640	-	13.385
Instalaciones	27.426	7419	-	34.845	7.422	-	42.267
Inventarios	60.500	11055	-	71.555	11.056	-	82.611
Plásticos	25.692	2259	-	27.951	-	-	27.951
Maquinaria y Equipo	41.954	13064	-	55.018	13.085	-	68.103
Vehículo	17.583	5738	-	23.321	5.738	-	29.059
Muebles y Enseres	2.121	941	-	3.062	941	-	4.003
Equipo de computación	18.606	2092	-	20.698	2.247	-	22.945
Plantas Productoras	656.664	181.357	(105.690)	732.323	103.679	(21.319)	814.689
TOTAL	856.654	227.572	(105.690)	978.535	147.806	1.187.421	1.105.022

NOTA 13. ACTIVO INTAGIBLE

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Regalías	72.427	43.327	-
(-) Amortización Regalías por Plantas	(17.044)	(5.799)	-
Total Activo Intangible	55.383	37.527	-

Las regalías se reconocen como activos intangibles, con base en la obligación que se una vez que se siembran las plantas; La amortización se aplica de acuerdo a la vida útil estimada de 5 años; en años anteriores las regalías se reconocían en gastos y con base en lo indicado por la NIC 38 de los intangibles que no se deberían reintegrar al activo los importes previamente reconocidos en el gasto y no se reexpresan los saldos al 1 de enero de 2016 para volverlos comprables, a continuación el detalle .

OBTENTOR	VARIEDAD	US\$
Brownbreeding Ingeniería S.A.	BBCLK	5.040
Brownbreeding Ingeniería S.A.	BBTICK	2.145
Hilsea Invesments Limited	Novia	19.880
Olij Breeding	Shorwgirl	10.000
Latín Selection S.A.	Arvecute	2.262
D.r Ecuador Roses	Ruich 1304B	4.000
Plantec Cía. . Ltda.	Brighton	5.250
Plantec Cía. . Ltda.	Gotcha	5.250
Plantec Cía. . Ltda.	Explorer	12.600
Plantec Cía. . Ltda.	Shimmer	3.150
Schreurrs rose Breeders	SCH50033	2.850
	Total	72.427

NOTA 14. OTROS ACTIVOS

	Al 31 de Diciembre de		Al 1 de Enero
	2016	2015	2015
Plantas Vegetativas	17.647	3.636	-
Total Planta Vegetativas	17.647	3.636	-

Corresponden a plantas productoras (en estado vegetativo) que tienen menos de nueve meses de vida y de acuerdo a la política no son consideradas como plantas en producción.

NOTA 15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de Diciembre de		Al 1 de Enero
	2016	2015	2015
Proveedores Locales	117.319	146.740	161.908
Proveedores del exterior	-	-	9.619
Total Cuentas y Documentos por Pagar	117.319	146.740	171.527

*El detalle de la cuenta proveedores locales se compone de la siguiente manera:

PROVEEDORES	2016
Negocios Integrados Vanegi Cía.. Ltda.	32.104
Crait Cía. Ltda.	12.991
Arroyo Pita Agro Productos Cía.. Ltda.	* 9.081
Pqa Productos Químicos Ecuatorianos S.a.	* 8.873
Hilsea Investments Limited	* 8.230
Corrugadora Nacional Cransa S.A.	* 7.348
Santander Torres Luis Geovanny	* 7.279
Olij Ecuador Cía. Ltda.	* 7.052
Plantas Técnicas Plantec Cía. Ltda.	* 5.151
Decowraps Ecuador Cía.. Ltda.	* 4.247
Otros	* 14.963
Total Proveedores	117.319

*Formando parte de la cuenta proveedores, las regalías por pagar de acuerdo a los contratos y su vigencia, además presenta política interna de amortizaciones de 5 años

NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de Diciembre de		Al 1 de Enero
	2016	2015	2015
* Banco Produbanco	20.153	25.000	45.407
Sobregiro Bancario	30.966	-	-
Total Obligaciones Financieras	51.119	25.000	45.407

* El detalle de las obligaciones financieras se compone de la siguiente manera:

Operación	Monto	Interés	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa
CAR10100398228000	20.153	6,75%	23/12/2016	19/03/2018	9,76%

NOTA 17. OBLIGACIONES FISCALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Obligaciones Tributarias IVA	3.731	2.835	-
Obligaciones Tributarias Renta	1.696	967	-
IVA en Ventas	4.838	-	-
* Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	14.968	-	-
Total Obligaciones Fiscales	25.233	3.802	-

* CONCILIACIÓN TRIBUTARIA 2016

(=) Utilidad y/o Pérdida Contable	(86.108)
DIFERENCIAS PERMANENTES	
(-) Deducciones Adicionales	(2.900)
(+) Gastos no Deducibles	45.666
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	789
(+) Participación de trabajadores atribuida a ingresos exentos	317
Total Diferencias Permanentes	43.871
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	
PID – Dep Invernaderos	3.025
PID – Dep Instalaciones	1.326
Otras Diferencias Temporarias (Reversión de Interés Implícito CXP)	104.193
Total diferencias Temporarias	108.544
(=) UTILIDAD GRAVABLE	66.308
(x) 22% Impuesto a la Renta Calculado	14.588
Anticipo pendiente de pago	14.968
(-) Retenciones en la Fuente que le realizaron en el Ejercicio Fiscal	(221)
Saldo a favor del contribuyente	(221)

- La tasa impositiva aplicada para determinar el impuesto a la renta del año 2015 fue del 22%.
- La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% y 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce en 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

- A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.
- Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de diciembre de 2010), las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

Reformas Tributarias

De acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 405, del 29 de Diciembre de 2014 el cual divulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre, 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A continuación, los principales cambios legales fueron:

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

- El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

- Se da una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no considerarán para efectuar dicho cálculo, el valor del revalúo efectuado, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio

Se ha fijado límites a las deducciones de gastos:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible. Se incorpora en la Ley la no deducibilidad de la depreciación de activos revaluados, además el Reglamento establece que en caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo.

- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento. En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se fijaron las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.

Se promueve la promoción de industrias básicas.

- Se da un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- Anticipo de Dividendos. Los préstamos de dinero o préstamos no comerciales a socios o accionistas se considerarán como pago anticipado de dividendos y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente. Tarifa de Impuesto a la Renta
- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

- La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Código Tributario:

- Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.
- Anticipo de Impuesto a la Renta. Se excluyen para el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta: Los activos revaluados que tengan los contribuyentes, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

NOTA 18. OBLIGACIONES LABORALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Sueldo por Pagar	-	25.299	13.947
IESS por pagar	9.811	9.094	400
Décimo Tercer Sueldo	5.796	2.864	1.536
Décimo Cuarto Sueldo	17.524	14.716	11.671
Fondo de Reserva	1.924	918	9.662
Préstamo Hipotecario y Quirografario IESS	2.689	2.486	2.147
Vacaciones	20.337	-	-
Liquidación de Empleados	216	-	-
Total Obligaciones Laborales	58.296	55.378	39.363

NOTA 19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Anticipo de Clientes a Corto Plazo	6.665	-	-
Varias Cuentas por Pagar	32.486	11.193	26.502
Total Otras Cuentas por Pagar	39.152	11.193	26.502

NOTA 20. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Anticipo de Clientes	265.663	276.321	-
Total Otras Cuentas por Pagar	265.663	276.321	-

NOTA 21. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
CxP Relacionadas Socios	53.001	410.933	192.155
(-) Beneficios en Ctas. por Pagar que no generan Intereses	(7.036)	(129.220)	(158.622)
Total Obligaciones Laborales	45.965	281.713	33.533

*Se generó un interés implícito para las cuentas por pagar largo plazo relacionadas, con expectativas de pago al 2020, a una tasa del 7,15%. La tasa de interés expresa un promedio general entre la tasa activa y la pasiva (7,22%) emitidas por el Banco Central del Ecuador. Al 31 de diciembre se devengó el interés implícito en 104.193.

NOTA 22. PROVISIONES LABORALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Provisión Jubilación Patronal	71.933	72.235	72.734
Provisión Desahucio Laboral	29.676	24.911	26.752
Total Obligaciones Laborales	101.609	97.146	99.486

- El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a la reserva calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a mencionadas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Considerando la reforma a la NIC 19 "Beneficios a empleados" efectuada por el IASB en sus "Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014" y su fecha de implementación enero de 2016 la administración decidió aplicar de manera anticipada y efectuó tres estudios actuariales, empleando una nueva tasa de descuento actuarial, por los años, 2015 y 2014 para determinar sus nuevos pasivos por beneficio de empleados largo plazo, y procedió a re-expresar los estados financieros de años anteriores desde los saldos iniciales del año 2015.

Jubilación Patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2016 la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentadas en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes, basado en el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. Para el cálculo actuarial se consideró una tasa anual de descuento del 4,14%

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2016 la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en estudios actuariales,

preparados por profesionales independientes.

Cuadro de Resumen		
<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación Patronal		
Saldo Inicial	72.234	72.733
Costo de los Servicios del Año	19.151	21.955
Costo Financieros	3.149	3.018
Ganancia y Pérdida Actuarial	(8.105)	(10.579)
Efecto de reducción y liquidación anticipada	(14.496)	(14.893)
Saldo Final	71.933	72.235
Desahucio		
Saldo Inicial	24.911	26.752
Costo de los Servicios del Año	7.688	7.238
Costo Financieros	1.086	1.110
Ganancia y Pérdida Actuarial	2.782	(16.316)
Beneficios Pagados	(6.792)	-
Costo de Servicios Pasados	-	6.127
Saldo Final	29.675	24.911
HIPOTESIS ACTUARIALES		
Tasa de descuento	4,14%	
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3%	
Tabla de rotación (promedio)	29,08%	
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD	JUBILACIÓN PATRONAL	DESAHUCIO
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento -0,50%)	7.650	2.720
Impacto % en el OBD (Tasa de descuento - 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de descuento +0,50%)	-6.883	-2.448
Impacto % en el OBD (Tasa de descuento + 0.5%)	-10%	-10%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de descuento + 0,50%)	7.700	2.738
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,50%)	-6.988	-2.485
Impacto % en el OBD (Tasa de incremento salarial - 0.5%)	-10%	-10%

Expectativa de vida

Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	2.064	734
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (Expectativa de vida -1 año)	-2.084	-741
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida - 1 año)	-3%	-3%

NOTA 23. PASIVOS POR IMPUETOS DIFERIDOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Pasivos por Impuestos Diferido	12.293	40.131	52.177
Total Pasivos por Impuestos Diferido	12.293	40.131	52.177

Los pasivos por impuestos diferidos corresponden al reconocimiento del interés implícito de la cuenta por pagar a socios y la valoración razonable de los bienes de propiedad planta y equipo para la creación del impuesto diferido se consideró una tasa impositiva del 22% del impuesto a la renta.

NOTA 24. CAPITAL

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Valeria Salvador Gallegos	9.483	9.483	9.483
Andrés Dávila Salvador	4.734	4.734	4.734
Angélica Dávila Salvador	4.734	4.734	4.734
Total Capital	18.951	18.951	18.951

NOTA 25. RESERVA

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Reserva Legal	19.236	19.236	19.236
Total Reserva	19.236	19.236	19.236

NOTA 26. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Pérdida y Ganancias Actuariales	(33.401)	(46.856)	(74.984)
Superávit x Valuación PP y EQ	25.420	25.420	28.433
Total Otros Resultados Integrales	(7.981)	(21.436)	(46.551)

NOTA 27. RESULTADOS ACUMULADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
* Resultados Acumulados	992.298	1.140.677	1.138.720
Resultados Acum. Adopción por Primera vez NIIF	(43.458)	(43.458)	(43.458)
Total Resultados Acumulados	948.840	1.097.219	1.095.262

* Se absorción de pérdida del año 2014 por US\$ 243.307 con base en el acta de junta celebrada el 19 de junio 2015; y del año 2015 por US\$ 114.305 y US\$ 192.155 con base en actas de junta celebradas el 16 de junio de 2016 y el 13 de diciembre del 2016.

Resultados Acumulados. -Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

Resultados acumulados de adopción NIIF.-Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía

NOTA 28. RESULTADOS DEL EJERCICIO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Resultado del Ejercicio	(76.119)	(341.596)	-
Total Resultados del Ejercicio	(76.119)	(341.596)	-

NOTA 29. INGRESOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas del Exterior	1.463.233	1.393.776
Ventas Locales	51.274	74.665
Total Ingresos	1.514.507	1.468.441

NOTA 30. COSTO DE VENTA

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>

Mano de Obra directa	501.499	457.511
Costo Indirecto de producción	396.378	569.920
Materiales	170.223	466.302
Mano de Indirecta	168.374	95.748

Total Costo de Ventas	1.236.474	1.589.480
------------------------------	------------------	------------------

NOTA 31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Al 31 de Diciembre de	
<u>Composición de los saldos</u>	2016	2015
Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	66.907	59.467
Otros Gastos	54.599	47.303
Honorarios	46.274	15.450
Impuestos , Contribuciones y Otros	13.389	5.782
Gasto Prov. Jubilación Patronal e Indemnizaciones	22.300	1.021
Aporte a la Seguridad Social y Fondos de Reserva	13.859	11.423
Arriendos	11.889	5.359
Beneficios Sociales	7.060	9.177
Otros Beneficios Laborales	6.234	1.285
Gastos Suministros y Materiales	2.275	4.029
Transporte, Comestible y Lubricantes	579	6.631
Seguros	183	526
Gasto Impuesto a la Renta	(9.989)	8.896
Depreciaciones PPYEQ	8.926	8.771
Amortización de regalías	11.245	3.625
Total Gasto Administrativo	255.730	188.747

NOTA 32. GASTOS DE VENTAS

	Al 31 de Diciembre de	
<u>Composición de los saldos</u>	2016	2015
Otros Gastos	31.807	45.318
Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	16.146	14.687
Aporte a la Seguridad Social y Fondos de Reserva	2.747	2.829
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	1.912	5.073
Otros Beneficios Laboral	994	3.701
Gasto Suministro y materiales	72	603
Total Gasto de Ventas	53.677	72.210

NOTA 33. OTROS INGRESOS

	Al 31 de Diciembre de	
<u>Composición de los saldos</u>	2016	2015
Devolución de Impuestos	2.900	36.170
Otras Rentas	62.668	38.989
Ingresos por Interés Implícito	-	65.786
Total Otros Ingresos	65.567	140.945

NOTA 34. GASTOS FINANCIEROS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Interés Bancario	1.490	1.551
Comisión Bancaria	4.628	3.806
Total Gasto Financieros	6.119	5.357

NOTA 35. OTROS GASTOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto Interés Implícito	104.193	95.188
Total Otros Gastos	104.193	95.188

NOTA 36. PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

<u>Detalle</u>	Naturaleza	País	Origen de la Transacción	31/12/2015
CxP Relacionadas Socios Largo Plazo	Relacionada	Ecuador	Préstamo Largo Plazo	53.001
(-) Beneficios en Ctas x Pagar que no generan Intereses	Relacionada	Ecuador	Préstamo Largo Plazo	(7.036)
Cuentas por Pagar Relacionadas Socio Corto Plazo	Relacionada	Ecuador	Préstamo Largo Corto Plazo	19.500
			Total	65.465

Administración y alta dirección:

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, no han participado al 31 de diciembre de 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de Administración. Durante el año 2016 el importe reconocido como gasto de personal clave, se forma como sigue:

Concepto	Diciembre 2016
Sueldo y Salarios	50.400
Beneficio Posempleo	4.431
Beneficios Sociales	9.169
Total	64.001

NOTA 37. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

- Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. Cabe mencionar que anterior a la mencionada resolución se establecía un monto de US\$6.000.000, para la preparación y presentación del Anexo e Informe referidos.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias. Sin embargo, el referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

NOTA 38. RIESGOS.

a. Factores de Riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación

b. Riesgo Financiero.

Riesgo de Liquidez.

FISCELAFLOWER CIA. LTDA., Es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento, sin embargo la situación de los mercados internacionales ha dificultado la gestión de ventas por lo que el riesgo de liquidez es medio mientras se estabilizan los mercados impactados por la baja del precio del petróleo y la apreciación del dólar.

FISCELAFLOWER CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

c. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

d. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

NOTA 39. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

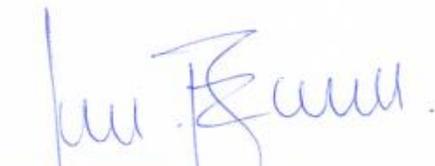
A la fecha está en proceso de aprobación los Estados Financieros pertenecientes al periodo 2015, debido a una actualización en el formulario 101 por medio de una sustitutiva ingresada con fecha 20 de abril del 2017.

NOTA 40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Gerencia y se espera que sean aprobados sin objeciones por la junta de accionistas.



Representante Legal



Contadora General